

Expediente: 3179/23
Carátula: GONZALEZ DANIEL ENRIQUE C/ ATILES S A S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/06/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20143584470 - GONZALEZ, Daniel Enrique-ACTOR
90000000000 - ATILES S A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 3179/23



H105025127715

JUICIO: "GONZÁLEZ, DANIEL ENRIQUE c/ ATILES SA s/ DESPIDO"

EXPTE. N° 3179/23.-

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación del letrado Julio M. Prebisch:

- 1) Encontrándose fehacientemente notificada la accionada Atiles SA del proveído de fecha 30/04/2024 por cédula librada el día 03/05/2024, y no habiendo comparecido la misma a estar a derecho: Téngase por INCONTESTADA LA DEMANDA incoada en su contra.
- 2) Hágase constar en el sistema SAE que las futuras notificaciones a la accionada, se le efectuarán conforme a las previsiones del art. 22 del CPL Ley N° 6.204.
- 3) NOTÍFÍQUESE la presente: A) a la actora en su domicilio constituido; y B) al demandado, en los estrados digitales del Juzgado, de conformidad a lo normado por los arts. 18 y 22 del CPL y art. 199 del CPCC, supletorio, y art. 60 de la Acordada N° 1562/22 de la CSJT.- GSG 3179/23.-

Actuación firmada en fecha 10/06/2024

Certificado digital:
CN=EXLER Cesar Gabriel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264464561

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.